Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL

GRADO EN ECONOMÍA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:18 | Hash: 2e85659dcdf5386fbe6cfdf3d862a794.

Fecha de publicación: 04-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El curso comienza con una introducción general a la Historia Económica y Social preindustrial y, posteriormente, se centra en el análisis del crecimiento económico mundial durante los siglos XIX y XX y sus consecuencias económicas y sociales. En la transformación de las economías, se analizarán las causas y consecuencias del proceso de industrialización, las interacciones entre los cambios institucionales y el desarrollo económico, la evolución de las ideas económicas y su influencia, junto con el marco cultural, político y social de cada período histórico. En resumen, el estudio de los hechos económicos y sociales de los hombres y las instituciones a lo largo de la historia.
La asignatura de Historia Económica y Social tiene un carácter de Educación Básica de cuatro meses de duración, con cuatro horas lectivas semanales divididas en clases teóricas y prácticas.
Para que el alumno pueda sacar provecho de la asignatura, se recomienda dominar el uso de herramientas matemáticas e informáticas básicas para interpretar diagramas, gráficos y tablas, así como tener conocimientos elementales de Historia, Geografía y Teoría Economía.
Es deseable que el estudiante tenga el hábito de la lectura, así como habilidades sociales para trabajar en grupo.
El estudiante tendrá la obligación de estar al tanto de cualquier aviso que el profesor comunique, ya sea en clase o a través del Campus Virtual.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:18 | Hash: 2e85659dcdf5386fbe6cfdf3d862a794.

CT01. Capacidad de análisis y síntesis
CT03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CT06. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
CT07. Capacidad para la resolución de problemas
CT09. Capacidad para trabajar en equipo
CT15. Capacidad de aprendizaje autónomo
CT17. Creatividad
CT20. Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales
CB01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE02. Habilidad en la búsqueda de información e investigación
CE06. Conocer y aplicar las diferentes técnicas cuantitativas utilizadas en economía
CE07. Comprender y evaluar los análisis de coyuntura de una economía
CE08. Conocer el comportamiento de los diferentes agentes de la economía
CE09. Conocer el funcionamiento de los mercados
CE10. Conocer los objetivos e instrumentos de política económica
CE11. Conocer el funcionamiento del sector público de una economía
CE14. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:18 | Hash: 2e85659dcdf5386fbe6cfdf3d862a794.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

NOTA: Cualquier cambio en el índice de contenidos de la asignatura será convenientemente definido el primer día de clase en función de la adaptación que el docente realizará a partir de las últimas ediciones de los manuales de referencia y del tiempo disponible.

Temas	Apartados
Tema I. **- Historia económica y social: concepto, métodos e instrumentos analíticos**	**1.- Historia y economía.** * ¿Qué es la Historia económica? * Historia y teoría económica. * Instrumentos analíticos: fuentes y métodos cuantitativos. **2.- Los enfoques metodológicos en la Historia económica.** * Orígenes, enfoques y últimas revisiones historiográficas * Historia económica y social: un *diálogo* creativo.
Tema II. **- Economía de la Europa pre-industral**	**1.- Transformaciones de la economía en la Europa pre-industrial.** * Evolución de las estructuras agrarias y organización pre-industrial (*protoindustria* y manufactura). * Expansión del comercio y circulación de metales preciosos. Aproximación a una historia global. **2.- Orígenes y desarrollo del capitalismo.** * Estado, sociedad y cultura en la Europa pre-industrial. Cambios económicos y sociales.
Tema III. **- La Revolución Industrial y los modelos de industrialización**	**1.- La Revolución Industrial y el nuevo modelo de crecimiento.** * Comercio, banca e industria. * La innovación tecnológica: vapor y maquinaria. **2.- La Revolución Industrial en Inglaterra** * Concentración de capital, producción en masa y *factory system* * Consecuencias sociales de la Revolución Industrial. **3.- Los modelos de industrialización.**
Tema IV. **- La internacionalización de la economía en el siglo XIX**	**1.- La ampliación de los intercambios internacionales.** * La expansión y estructura del comercio mundial. * La extensión del librecambio y el proteccionismo finisecular. **2.- Inversiones extranjera, sistema multilateral de pagos y patrón oro.** * Inversión, colonialismo e imperialismo económico. * El patrón oro. **3.- Los debates en torno a la Primera Globalización.**

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:18 | Hash: 2e85659dcdf5386fbe6cfdf3d862a794.

Tema V. **- La economía mundial de entreguerras y el Crack del 29**	**1.- La economía de entreguerras.** * Consecuencias económicas y sociales de la I Guerra Mundial. * Deudas de guerra y consecuencias económicas de la paz. **2.- El Crack del 29.** * Teorías e interpretaciones de las crisis. * Los efectos de la depresión y su difusión. * El *New Deal* y la nueva política económica.
Tema VI. **- El crecimiento de la economía mundial, crisis de los 70 y la nueva economía en el cambio de siglo**	**1.- La *edad de oro* de la economía mundial: 1950-1973.** * Los Acuerdos de Bretton Woods y el nuevo sistema monetario internacional. * El Plan Marshall y la reconstrucción europea. * Los factores del desarrollo: tecnología, librecambio y demanda agregada. **2.- La economía mundial y los límites del desarrollo.** * El Tercer Mundo y el crecimiento desigual. **3.- La evolución de las economías socialistas** **4.- La Crisis de los 70.** * El colapso de Bretton Woods. * *Stagflation*: inflación, desempleo y estancamiento. **5.- El giro neoliberal** **6. La globalización financiera y la nueva economía en el cambio de siglo**

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	**Descripción**
Lecturas	Lectura y comentario de textos
Prácticas / Resolución de ejercicios	Cuestionarios de preguntas breves sobre lecturas obligatorias
Otras	Trabajo en equipo

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:18 | Hash: 2e85659dcdf5386fbe6cfdf3d862a794.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	10
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	35
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Temas 1 al 7
Pruebas	Semana 5 a Semana 15	Exámenes parciales
Prácticas	Semana 2 a Semana 14	Comentarios de textos, tablas y videos, debates, exposiciones orales
Pruebas	Semana 16 a Semana 16	Examen final

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:18 | Hash: 2e85659dcdf5386fbe6cfdf3d862a794.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:18 | Hash: 2e85659dcdf5386fbe6cfdf3d862a794.

Hay 3 convocatorias: ordinaria, extraordinaria y adelantada.

Evaluación ordinaria continua:

El modelo general de evaluación es la evaluación continua, según lo establecido en el Reglamento de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos. La distribución y las características de las pruebas de evaluación se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y por razones especiales, el profesorado podrá introducir cambios en la Guía. Estos cambios requerirán la consulta previa con el/la responsable de Asignatura y la autorización previa y explícita del/de la Coordinador/a del Programa de Titulación, quien notificará las modificaciones realizadas al Vicerrectorado de Ordenación Académica. En cualquier caso, los cambios propuestos deberán tener en cuenta lo estipulado en el informe verificado.

Para que estos cambios surtan efecto, deberán ser debidamente comunicados al inicio del curso a los estudiantes a través de Aula Virtual.

El conjunto de actividades no recuperables no podrá superar el 40% de la calificación de la asignatura y, en general, no podrá tener una calificación mínima (excepto en el caso de prácticas de laboratorio o clínicas, debidamente justificadas), y no se podrán añadir pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

El sistema de evaluación dependerá del numero de alumnos matriculados en la asignatura y sera especificado detalladamente por el profesor al inicio del curso academico. No obstante, a modo de aproximaci6n se podria seguir el siguiente criterio de ponderación:

1) Examenes intermedios: 40% de la nota final (Reevaluables):

•Cada profesor especificara a principios de curso el nÚmero de examenes parciales (o intermedios) y su ponderación.

•Los examenes podran contener preguntas de desarrollo, tipo test, verdadero-falso, comentarios de texto, etc. El profesor indicara con la suficiente anticipación el formato de cada examen.

2) Pruebas practicas (No reevaluables): Actividades realizadas en el aula, debates, exposiciones orales, practicas escritas, etc.: 20% de la nota final.

3) Examen final: 40% de la nota final (puede ser reevaluado en convocatoria extraordinaria).

Evaluación extraordinaria:

Los estudiantes que no aprueben la evaluación ordinaria o no se presenten a ella deberán realizar una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente para las actividades recuperables.

Si el estudiante no alcanza en convocatoria ordinaria la calificación de 5 puntos o superior aplicando el metodo de evaluación continua, puede presentarse en la convocatoria extraordinaria, donde podrá realizar el examen final. La nota de las actividades de evaluación continua se reservarán y sumarán a la calificación obtenida en dicha/s prueba/s escrita/s con su corresponiente ponderación.

CONVOCATORIA ADELANTADA. Consistirá en un examen final (60%) junto con practicas y actividades (40%) como las que se les piden a los estudiantes a lo largo de la asignatura, que tendran que ser entregadas durante el periodo de evaluaci6n habilitado para ello.

VII. A. Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación.

Las actividades de evaluación pueden variar en función del número de estudiantes en el aula y otras circunstancias. En cualquier caso, las actividades de evaluación específicas se anunciarán en el aula virtual durante las primeras semanas del curso. La evaluación se realizará de forma continua.

Convocatoria ordinaria:

1) Examenes intermedios: 40% de la nota final (Reevaluables). Cada profesor especificara a principios de curso el nÚmero de examenes parciales (o intermedios) y su ponderación. Los examenes podran contener preguntas de desarrollo, tipo test, verdadero-falso, comentarios de texto, etc. El profesor indicara con la suficiente anticipación el formato de cada examen.

2) Pruebas practicas (No reevaluables): Actividades realizadas en el aula, debates, exposiciones orales, practicas escritas, etc.: 20% de la nota final.

3) Examen final: 40% de la nota final (puede ser reevaluado en convocatoria extraordinaria).

Evaluación extraordinaria:

Si el estudiante no alcanza en convocatoria ordinaria la calificación de 5 puntos o superior aplicando el metodo de evaluación continua, puede presentarse en la convocatoria extraordinaria, donde podrá realizar el examen final. La nota de las actividades de evaluación continua se reservarán y sumarán a la calificación obtenida en dicha/s prueba/s escrita/s con su corresponiente ponderación.

Convocatoria Anticipada:

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:18 | Hash: 2e85659dcdf5386fbe6cfdf3d862a794.

El estudiante podrá acogerse a la convocatoria anticipada de la asignatura cuando se den las circunstancias establecidas en el art. 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje de la URJC. El sistema de evaluación será el siguiente:
Examen final (60%)
Prácticas y actividades (40%)
En la convocatoria anticipada, cada profesor que imparta la asignatura decidirá el contenido a evaluar y la tipología de ambos exámenes (test, desarrollo, etc.).

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:18 | Hash: 2e85659dcdf5386fbe6cfdf3d862a794.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Cameron, R. (2003). Historia económica mundial. Desde el Paleolítico hasta el presente. Alianza.
Comín, Francisco. *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
Martín Martín, V. et al. (2006). Lecciones de historia económica. McGraw-Hill.
Neal, Larry, y Rondo Cameron. *Historia económica mundial. Desde el Paleolítico hasta el presente*, Madrid: Alianza, 2016 (5ª edición)
Prieto, E. y D. De Haro (2011): *Historia Económica. Lecturas y prácticas*. Madrid: Delta Publicaciones.

Bibliografía complementaria

Allen, Robert C. *Historia económica mundial: una breve introducción*. Madrid: Alianza Editorial, 2013.
DeLong, J. Bradford. *Camino a la utopía: Una historia económica del siglo XX*. Barcelona: Deusto, 2023.
Diamond, Jared. A*rmas, gérmenes y acero. La sociedad humana y sus destinos*. Madrid: Debate, 1998.
Frieden, Jeffry A. *Capitalismo global. El trasfondo económico de la historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 2007.
Harman, Chris, *La otra historia del mundo*. Madrid: Akal, 2018.
Hobsbawm, Eric. *Historia del Siglo XX*. Barcelona: Crítica, 1995.
Jones, Eric L. *El milagro europeo*. Madrid: Alianza Editorial, 1991.
Landes, David S. *La riqueza y la pobreza de las naciones*. Barcelona: Crítica, 1999.
Marks, Robert B. *Los orígenes del mundo moderno: una nueva visión.* Barcelona: Crítica, 2007.
North, D. (1984). Estructura y cambio en la historia económica. Alianza.
Tortellla, Gabriel. *Capitalismo y revolución: Un ensayo de historia social y económica contemporánea*. Madrid: Gádir, 2017.
Zamagni, Vera. *Una historia económica: Europa de la Edad Media a la crisis del euro*. Barcelona: Crítica, 2016.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ÁNGEL LUIS VELASCO SÁNCHEZ
Correo electrónico	angel.velasco@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	DIONISIO DE HARO ROMERO

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:18 | Hash: 2e85659dcdf5386fbe6cfdf3d862a794.

Correo electrónico	dionisio.deharo@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	5
Nombre y apellidos	MARÍA ISABEL CEPEDA GONZÁLEZ
Correo electrónico	mariaisabel.cepeda@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:18 | Hash: 2e85659dcdf5386fbe6cfdf3d862a794.